



New York Lawyers
For The Public Interest, Inc.
151 West 30th Street, 11th Floor
New York, NY 10001-4017
Tel 212-244-4664 Fax 212-244-4570
TTY 212-244-3692 www.nylpi.org

Los Programas sobre Trastornos del Espectro Autista NEST y HORIZON dentro del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York

Los programas NEST y Horizon son dos programas sobre Trastornos del Espectro Autista (TEA) disponibles en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York en los Distritos 1-32. La meta principal de ambos programas es brindar apoyos académicos y conductuales a los estudiantes desde jardín de infantes hasta 12^{vo} grado que tengan diagnóstico de TEA. Los programas cuentan con diferentes estructuras de clases, planes de estudios, medios de instrucción y medios para brindar apoyos sociales/emocionales.

La estructura del programa NEST es una clase de “Co-Enseñanza Integrada” (ICT, por sus siglas en inglés) donde los estudiantes son educados con pares apropiados para su edad en el aula de educación general. La ICT brinda acceso al plan de estudios de educación general e instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes. Este entorno proporciona un docente de educación general y un docente de educación especial, y el 40% de los estudiantes tienen IEPs mientras que el 60% no. El programa Horizon, por otro lado, es una clase 8-1-1, con ocho estudiantes, un docente de educación especial y uno o más miembros complementarios del personal de la escuela.

Para poder ser aceptado/a en cada uno de los programas, el/la estudiante debe:

- ser clasificado/a como individuo que sufre autismo;
- poder participar (incluso con adaptaciones adecuadas) de las pruebas estatales; y
- cumplir los criterios del programa pertinente.

Para el programa NEST, los estudiantes deben tener:

- inteligencia de promedio a superior al promedio;
- capacidades académicas de nivel de grado o superiores;

- capacidades de lenguaje/comunicación que, con excepción del lenguaje social, estén a nivel de la edad o cercanas a éste;
- retrasos de leves a moderados en el funcionamiento social; y
- solamente problemas de conducta leves.

Para el programa Horizon, los estudiantes deben tener:

- inteligencia de inferior a la promedio a promedio;
- capacidades académicas que correspondan al nivel de grado;
- capacidades de lenguaje/comunicación entre leves a moderadamente retrasadas en todas las áreas;
- retrasos en el funcionamiento social; y
- problemas de conducta moderados (pero que no sean físicamente agresivos, auto agresivos o que exhiban “conductas de escape”)

Los estudiantes que cumplan los criterios para cada uno de los programas también deben atravesar un **proceso de solicitud**. Todas las familias, excepto las de los estudiantes que ingresan a jardín de infantes, deberán trabajar con el equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) de sus hijos para completar y enviar la solicitud, <https://bit.ly/2SjhRlf>.

El proceso de solicitud incluye: presentación de una solicitud, confirmación del recibo de la solicitud del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE, por sus siglas en inglés), y revisión inicial de la solicitud de parte del NYCDOE. Si la información proporcionada indica que el estudiante podría ser un candidato para el programa, un miembro del programa de TEA del NYCDOE trabajará con el equipo del IEP y la familia para realizar un recorrido y explicar el proceso de admisiones y la cronología, observar al estudiante y tomar una determinación respecto de la elegibilidad.

El NYCDOE proporcionará **transporte** a los estudiantes elegibles en cada programa.

Cada programa ofrece opciones para **servicios de verano**, con cada programa siguiendo el calendario lectivo de diez meses de los Distritos 1-32 de septiembre a junio.

Para conocer más sobre estos programas, contacte al equipo del IEP de su hijo/a y/o al equipo de TEA del NYCDOE en ASDprograms@schools.nyc.gov o (718) 391-6872. También puede obtener información detallada de la Guía de Recursos

para la Familia con TEA de la División de Instrucción Especializada y Apoyo al Estudiante del NYCDOE, <https://bit.ly/2SjhRlf>.

Si tiene preguntas, puede llamar a NYLPI durante las horas de admisión: lunes a viernes, de 10am a 3pm al **212-244-4664**.